

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

**36263** *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión por cesión como MARQUESA DE VILLASIDRO.*

La sucesión como Marquesa de Villasidro ha sido solicitada por doña Sofía Crespi de Valldaura González de Amezúa, a consecuencia de la cesión que le hace su padre, don Agustín Crespi de Valldaura Cardenal, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan alegar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 25 de septiembre de 2024.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

ID: A240045191-1